



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento

**BASES PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARTICIPANTES EN
STUP CROATIA 2021!**

STUDENT STARTUP COMPETITION

II CONVOCATORIA



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO

25/05/2021 16:53 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 6EF89D768F0F24D3



VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPREDIMIENTO

BASES PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARTICIPANTES EN **STUP CROATIA 2021!****STUDENT STARTUP COMPETITION. II CONVOCATORIA****1. CONTEXTO.**

Los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto 145/2003, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 3 de junio (B.O.J.A. del 9 de junio) establecen en su artículo 143, como finalidad de dicha universidad, el fomento de la movilidad de los estudiantes en el ámbito internacional y asimismo en su artículo 4, como funciones básicas de la propia universidad, la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística, la proyección internacional de nuestra cultura y el intercambio científico, técnico y artístico con instituciones y entidades españolas y extranjeras.

Por otro lado, corresponde al Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento, según se recoge en la Resolución de 7 de marzo de 2016 de, de la Universidad de Málaga, sobre estructura y competencias de los Vicerrectorados, la Secretaría General y la Gerencia, la creación de Órganos Asesores y el régimen de delegación de competencias, facilitar a los estudiantes la orientación profesional y la adquisición de competencias necesarias para liderar proyectos de naturaleza empresarial.

Además, el Plan Estratégico para la Innovación y el Emprendimiento de la Universidad de Málaga, en el plan de acción para la formación en competencias específicas de su eje estratégico “Cultura para la innovación”, contempla una acción dirigida a propiciar experiencias de formación en contextos de naturaleza internacional que mejoren el perfil competencial de los estudiantes, y en el plan de acción para la generación de nuevas soluciones basadas en el conocimiento y la creación de empresas por estudiantes y egresados, de su eje estratégico “Nuevas ideas e iniciativas emprendedoras de base universitaria”, contempla una acción dirigida a participar en proyectos de carácter internacional junto a otras universidades que permitan la movilidad de los emprendedores.

Con este fin la Universidad de Málaga participa como socio organizador, junto con la Universidad de Split y otras universidades europeas, en la **International Student Startup Competition, STup! 2021**. <http://www.stup.efst.hr/> La competición propiamente dicha se celebrará combinando presentaciones en directo, desde la Facultad de Económicas de Split (Croacia), y la participación online a través de la plataforma Zoom, durante los días **18 y 19 de junio de 2021**.

El objetivo de este evento es permitir a los **30 proyectos competidores (max. 5 por universidad)** establecer contactos, mejorar su cultura empresarial e intercambiar ideas y experiencias a nivel internacional. Los proyectos universitarios tratarán de conseguir la atención de expertos de renombre, clientes potenciales e inversores. También estarán presentes aceleradores con programas dirigidos a jóvenes innovadores y startups.

El ganador de STup! 2021 participará automáticamente en **Wolves Summit 2021**, una de las mayores cumbres de startups e inversores de Europa. <https://www.wolvessummit.com/>

Los finalistas también ganarán premios para sus socios, licencias útiles y herramientas para startups.



2. OBJETIVO

Las presentes bases tienen como objetivo regular el procedimiento para seleccionar a **5 proyectos empresariales en fase semilla, promovidos por estudiantes de la Universidad de Málaga**, y vinculados a las actuales ediciones de los **programas YUMP y Explorer**, para que compitan, a nivel internacional, con otros proyectos universitarios en la II Edición de **Stup Croacia! 2021**.

3. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Pueden participar en la presente convocatoria **estudiantes de la Universidad de Málaga** que cumplan los siguientes requisitos:

a) Haber participado o estar participando en alguno de los siguientes programas de emprendimiento de la UMA: **Explorer 2021 – YUMP, Yellow University of Málaga Projects 2021**.

b) Estar **matriculado/a** en la Universidad de Málaga, durante el curso académico 2020-2021

b) **La competición se desarrolla en inglés**, por ello es indispensable manejar con soltura este idioma.

c) Estar actualmente participando en el desarrollo de una iniciativa emprendedora basada en el conocimiento, en alguno de los siguientes ámbitos:

- Seguridad Cibernética
- AgriTech, Alimentación y Bioeconomía
- Transporte y Movilidad
- Sostenibilidad Energética y Medioambiental
- Robótica y Datos/IA
- Economía Azul
- Educación
- Fintech
- Turismo
- Salud y Calidad de Vida

4. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **hasta el día 30 de mayo de 2021, inclusive**. Los/as estudiantes interesados/as en participar deberán cumplimentar el formulario que aparece en la web <http://www.link.uma.es/stup2021/> y enviarlo al correo emprende@uma.es

5. COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Para el estudio y selección de las solicitudes presentadas, se crea una comisión de selección compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: *Rafael Ventura Fernández*, Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento
- Vocal primero: *Antonio Peñafiel Velasco*, Director de Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA
- Vocal segundo y secretaria: *Ana Muñiz Fernández*, Técnica de Empleabilidad y Emprendimiento.





6. PROCEDIMIENTO.

El Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga es el encargado de gestionar y tramitar esta convocatoria.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión de selección baremará las recibidas en base a los siguientes criterios:

- Participación en los programas YUMP o Explorer del año en curso *(obligatorio).
- Área temática en la que desea participar y justificación de la idoneidad de su candidatura.
- Motivación para participar en el concurso STup! 2021.

Finalizada la baremación se publicará en la página web www.link.uma.es la relación de los 5 proyectos que han sido seleccionados para participar en la Student Statrup Competition, **Stup!21**. El fallo del jurado será inapelable.

Málaga, 25 de mayo de 2021

Fdo.: El Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento
Rafael Ventura Fernández

Por delegación de competencias del Rector
(Resolución de 27 de marzo de 2020, BOJA nº 64, de 2 de abril)





Formulario de solicitud



Rellena este formulario para el proceso de preselección de proyectos que competirán en **STup! 2021**.

El plazo de presentación de solicitudes acaba el 30 de mayo.

De entre todas las propuestas recibidas seleccionaremos **5 proyectos** para participar en este concurso online, vía Zoom, representando a la Universidad de Málaga los días

18-19 de junio. <http://www.stup.efst.hr/>

El proyecto ganador de STup! 2021 se inscribirá automáticamente en **Wolves Summit 2021**, una de las mayores cumbres europeas de emprendimiento que reúne a inversores, Startups y Empresas <https://www.wolvessummit.com/>

-
- Nombre y apellidos:
 - Número de teléfono:
 - Dirección de correo electrónico:
 - Estudios en curso:
 - DNI:
 - ¿Por qué deseas participar en STup! 2021? (máximo 500 palabras):
 - ¿A qué categoría pertenece tu proyecto? (es posible elegir entre varias opciones):
 - Ciberseguridad
 - AgriTech, Alimentación y Bioeconomía
 - Transporte y movilidad
 - Energía y sostenibilidad medioambiental
 - Robótica y Datos/AI
 - Economía azul
 - Educación
 - Tecnología financiera
 - Turismo
 - Salud y calidad de vida
 - ¿En qué de desarrollo se encuentra el proyecto?
 - Describe brevemente el proyecto (máx. 500 palabras):
 - ¿Cuántos miembros tiene tu equipo y qué perfil tiene cada uno?
 - Envía este formulario y la presentación de tu proyecto (ppt, documento o vídeo) a emprende@uma.es
 - Si tienes dudas contacta con *Ana Muñiz* en el mismo correo emprende@uma.es

